

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 508/2021

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 863/2019. Negociado: PL.

De: D. Alfonso Bartolomé Muñoz Gavilán

Abogado: D. José Luis Lobo Hernández

Contra: Grucal Infraestructuras S.A.U., Administración Concur-
sal, D. Jesús Borjabad García y Ernst & Young Abogados S.L.

DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES CASAMAYOR RIVAS, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN SUSTITUCIÓN DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos

número 864/2019, se ha acordado citar a Grucal Infraestructuras S.A.U. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 22 de marzo de 2021, a las 12:00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª Córdoba, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte, en la persona de su representante legal.

Y para que sirva de citación a Grucal Infraestructuras S.A.U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 30 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María de los Ángeles Casamayor Rivas.